

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.
 Imp. de D. J. Fabregues.
 Tienda de D. D. Orfila.
 de D. N. Fabregues.

EN PROVINCIAS.
 Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 3 mrs. por línea.
 Los no suscritores 2.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

LEER Y ESCRIBIR.

II.

Decia en mi artículo precedente, que se malograba gran parte del dinero y del tiempo empleados en la educacion primaria, porque los niños y adultos, que salian de las escuelas, olvidaban generalmente lo aprendido, faltos de lectura en sus casas y distracciones; que el mejor arbitrio para corregir este mal era facilitarles impresos de todo genero, acomodados a su capacidad, necesidades y gustos; y que para ello convenia llevarselos gratuitamente a domicilio, ponérselos en la mano, interesarlos en la lectura, incitando la curiosidad natural, y tentando los apetitos morales con cuantas salsas del ingenio sean imaginables. No habrán faltado lectores que, en disculpa de la autoridad, ó de su manera de ver, digan para sí: «muy bien parece la teoria; pero ¿donde está el plan y los medios de llevarla a cabo?»

Ese va a ser el asunto de este artículo segundo. Porque no pertenezco a la familia de los que se engolfan en las abstracciones imposibles, ni de los que se alimentan de ideales. Me gusta, por el contrario, que lo bueno no quede en mero pensamiento, que se lleve a ejecucion; soy por naturaleza, por educacion y por experiencia, lo que se suele llamar hombre práctico. ¡Patrimonio de los que no tenemos génio!

Las dificultades para desparramar útiles leyendas por todos los sitios habitados, pueden ser de tres géneros, literarias, económicas y administrativas; es decir, respecto a la selecta y abundante confeccion de escritos, a los fondos necesarios para costear la impresion y demás gastos, y a la distribucion acertada de los papeles por los pueblos y caserios. Estudiemos cada

uno de estos puntos con buena voluntad, y se verá cuán facil es superar los obstaculos: tarea irreparable de todos los actos humanos.

«Composicion de los escritos.» — Cuenta el gobierno para todos los servicios patrióticos y literarios con bastantes academias, sociedades, universidades, institutos, escuelas y cuerpos facultativos, y con un profesorado numeroso y habil, a quienes puede encomendar la formacion de cartillas adecuadas sobre asuntos morales, históricos, físicos, meteorológicos, higiénicos, artísticos, de economia rural y domestica, recreativos y de cuantas materias convenga iniciar a la clase general. Amen de estas dependencias oficiales existen literatos, escritores, periodistas y otros ciudadanos particulares, amantes del bien público, capaces de excelentes composiciones para los ejercicios lectorales del pueblo, y muy predispuestos a ocuparse en tarea tan filosófica y humanitaria. Y hay, por último, individuos, asociaciones y empresas especiales, que de su propio motu y cargo publican papeles, mas ó menos relacionados con el objeto de que me ocupo.

Entre muchos ejemplos que podiera citar, si me detuviera a coleccionarlos, recuerdo los de los físicos entendidos, que reducen a preceptos breves, y en versificacion facil, las reglas de conducta que importa inculcar a los niños para la conservacion de la salud: los de profesores de instruccion primaria, que consagran a la infancia paginas henchidas de sentimientos nobles, de cordiales afectos, de cánones saludables y de moralidad ejemplar «para el corazon;» y fabulistas varios, que en sencillos y escitantes apólogos inoculan en la juventud doctrina pro-

vechosa. Los confeccionadores de «caledarios» han comenzado a añadirles apéndices curiosos de historia, geografía, invenciones, procedimientos, datos de correos, telégrafos, ferro-carriles, etc. En las «gacetas» se leen noticias estadísticas, burocráticas y aritméticas de reconocida utilidad general. Los ciegos confeccionan, imprimen y venden por su cuenta «coplas» y «romances» disparatados, absurdos y hasta inmorales, con que aturden los oídos y recorren el pais. Hasta en «libritos de papel» de fumar, en «cajas de fósforos» y «etiquetas» de las tiendas se ponen viñetas y leyendas, que son, con frecuencia, chocarrerías, ridículas culeces, tonterías y vaciedades.

Aquí tiene el gobierno un caudal prodigioso de elementos, que, en dispersion, cada uno por su lado, no producen el efecto apetecido, ó le producen menguado; pero que al impulso de la accion poderosa de la autoridad, bajo un plan concertado y armonizado, darian unidad a los esfuerzos y resultados admirables. Encargueles a unos cartillas y lecturas adecuadas, y se tendrán muy honrados con la universal circulacion de los frutos de su mente: estimulará otros con ventajas en el porte de correos, para que en sus publicaciones ordinarias se acomoden al pensamiento; y aliegue su apoyo ó costraña, en su caso, a los demás, para que en vez de papeles sanos ó perniciosos, adopten los que se les faciliten gratuitamente, de sucesos dignos de imitarse, de cueatos morales y feivos, de útiles aplicaciones de las ciencias naturales a las necesidades de la vida y a la honesta recreacion. Previsto el gobierno de originales apropiados y suficientes, debería imprimir muchos por

su cuenta, y regalar otros á las empresas de almanaques, anuarios, agendas y demás publicaciones periódicas, que ya circulan, á condicion de que los insertase. Por este camino se lograría tal vez, que algunos escritores que hoy se dirigen á los diarios con sus artículos, los dieran para las lecturas populares, que si son de menos efecto momentáneo, alcanzarían mas segura duracion.

Medios económicos. -Si no corriésemos por una época en que las economías se han convertido en palabra sacramental, no tomaria en boca el coste que mi plan podra ocasionar al tesoro; porque tratándose del gran fin á que se aspira, todos los gastos me parecerian pequeños. Redúcese todo á impresiones de uno, dos ó tres pliegos; que no deben ser mas largos los escritos que conviene vulgarizar, cuando así bastan, renovados de tiempo en tiempo, para el objeto de que los campesinos y lugareños pobres tengan con que ejercitarse en la lectura. Verdad es que las tiradas deben ser muy numerosas; pero esto mismo facilita el que se hagan con grande economía. Con menos de lo que el erario gasta en publicaciones sabias y de lujo, verbi gracia, la Memoria de la esposicion agrícola de 1857, los Libros del saber de astronomia, de D. Alonso el Sabio, y el Nomenclator de los pueblos de España, tendria de seguro, para las impresiones en cuestion. Sobre cuatro millones de cédulas de inscripcion se imprimieron para el censo de 1860, y otras tantas se habrán impreso este año para el recuento de la ganaderia. Poco mas en número y en coste exigiria el primer ensayo de nuestras lecturas populares. Dicho esto, no quiero insistir acerca de un desembolso, que ni fuera excesivo, ni pudiera arredrar á nadie que conceda al asunto la importancia que en sí tiene. Mil economías deberian hacerse antes, que dejar de satisfacer el alto fin que nos ocupa. Un viaje de la corte á provincias cuesta infinitamente mas que las impresiones porque abogo.

Administracion. -Menos me estenderé sobre el punto del manejo, en que yo soy poco fuerte, y del que pueden ocuparse con ventajas hacendistas espertos y peritísimos hombres de negocios: me consoceraré á iadica-
ciones y a las escitaciones á las empuerencias literarias y á los patricios

entendidos el plan de los trabajos, la coleccion y la clasificacion de los mismos y su estampado conveniente, deberia ponerlo el gobierno al cargo de una academia, la de ciencias morales, por ejemplo. Para distribuir los impresos á los pueblos pudieran valerse de la direccion de estancadas, que los remitiria, sin gastos, con los demas efectos á todas las administraciones, estancos y toldos de los pueblos, ó eximirlos del porte de correos, para que llegasen francos a poder de los alcaldes.

Sobre su repartimiento á los párrocos, profesores de escuelas, de medicina, cirujia, farmacia etc., convendria tener presente el censo de poblacion y adoptar una especie de contabilidad ó registro, á fin de que constase los ejemplares dados á cada funcionario, y los que estos entregaban á los particulares ya por su especial conocimiento y recomendacion, ya á los que por si los reclamasen, previa toda clase de anuncios y de publicidad. Donde se viera que sobraban ó que se expedian pocos, habria que excitar el celo; y donde no hubiese los suficientes, repetir la Remesa. Y por último, convendria mucho atender y considerar á los que se distinguieran en esta propaganda de la lectura, y á los infelices que por este medio y con sus propios esfuerzos llegasen á perfeccionarse en leer y escribir y á mejorar notablemente su instruccion.

He bosquejado mi pensamiento y los medios de realizarlo. Sobran patricios de mas ciencia y tan celosos como yo de la instruccion popular, que perfeccionarán el uno y los otros, pues aunque la politica caniente precupa demasiado, no faltará quien piense en lo incuestionablemente provechoso, en lo que constituye la base segurísima de toda mejora social. Mientras la ignorancia predomine, se luchará en vano por el triunfo definitivo de la razon, de la justicia y de la libertad. - Barajas de Melo 27 de octubre de 1865. - FERMIN CABALLERO.

MAHON.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro la funcion dramática á beneficio de las familias pobres de Mercadería, en los términos que espresa el anuncio inserto en la seccion correspondiente.

La MODA acaba de consagrar dos nuevos peinados. El uno es para *trou ó reunion de confianza*, compuesto de postizo imperio sobre la frente, castaña corta por detrás, y cocas á los lados. Se separa un mechón de cabellos de cada lado sobre la sien, y se riza, levantando el resto de los cabellos á lo chino, y atándolos no muy bajos: este tronco grueso se divide en tres partes, haciendo con la del centro, que será la mayor, una castaña ó manguito, y con las otras una coxa á cada lado, todo con armadura de crepé; sobre la frente se prende el postizo que forma cuatro tirabuzones cortos, y se levanta el pelo de las sienes, haciendo con las puntas rizadas sortijillas detrás de los bucles; esto es, en la parte superior de la cabeza; hojas de parra de terciopelo verde adornan el peinado.

El otro peinado es de *sociedad*, compuesto de bandos levantados, bucles largos prendidos por detrás, y grupos postizos de tirabuzones. Ab e e para este peinado raya á diez centímetros de la frente, rizando la parte de adelante, y levantándola sobre la de atrás, que formará tronco á una altura ordinaria; repátese este pelo en cinco partes, y batiendo cada una de por sí, se rodea á los dos dedos índices, formando un bucle largo, que se prende perpendicular, agrupando en el mismo sentido los cinco; se coloca sobre la frente un grupo de sortijillas; otro de tirabuzones muy ligeros al pie de los bucles, y otro menos ligero sobre ellos; como si fuesen las puntas; sirve de adorno una cinta en diadema, que se continúa alrededor de los bucles, y entre cada uno, con flores margaritas sueltas entre el peinado.

He aquí las fechas de las fiestas movibles en el año próximo: Miércoles de Ceniza, 14 de febrero; Domingo de Pasion, 18 de marzo; Viernes de Dolores, 23 de marzo; Domingo de Ramos, 25 de marzo; Jueves Santo, 29 de marzo; Pascua de Resurreccion, 1.º de abril; Ascension del Señor, 10 de mayo; Pascua de Pentecostés, 20 de mayo; Corpus Christi, 31 de mayo; Dulce Nombre de Maria, 9 de setiembre, y Nuestra Señora del Rosario, 7 de octubre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy: Santa Isabel reina de Ungría viuda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. - Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la iglesia parroquial de Santa Maria, despues de visperas, se practicará el devoto y solemne ejercicio en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, y será el orador el Rdo. D. Francisco Cardona y Oñisa, licenciado en sagrada teología y en derecho canónico.

En la de San Antonio, á las 5 de la tarde habrá sermón de la Virgen de los Desamparados, predicará D. Francisco de Asis Arbona, vicario.

En la de San Francisco, se celebrará el aniversario en sufragio de los Hermanos Terciarios di-

Antes. A las 7 y $\frac{3}{4}$ se cantará la misa solemne habiendo en ella comunión general. Luego después tendrá lugar la absolución papal. A las 3 de la tarde se empezarán las vísperas y en seguida el oficio acostumbrado.

Santo de mañana.
San Felix de Valois confesor y fundador.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. a las 6 m.	Termom. centig.		Higrum. a las 9 m.	Pluvium en milim.	Sensidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
18768	15.5	12.3	83		5	SO flojo.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale a las 6 horas y 49 ms. — Pónese a las 4 n. y 42 ms.
LUNA. — Sale a las 7 n. y 30 s. de la M — e pónese a las 5 n. y 43 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

18 de Noviembre de 1865

Servicio para el 19.

Gefe de día: El teniente coronel graduado D. Cosme Miralles y Cabrera, comandante del regimiento infantería de Leon n.º 38. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

De Arenas de mar laa esp Joven Juanito, de 23 ts; pat. Francisco Goday, con 5 trips, 1 pas y obra de barro.
De Alcudia laud esp Santa Ana, de 28 ts; pat. Gabriel Maristany, con 4 trips, 5 pas y carbon.
De Argel balandra esp.ª San Juan, de 69 ts; pat. Juan Porcell, con 8 trip, trigo y harina.

HUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona pailebot esp Juanita, de 36 t. pat. Francisco Piris con 5 trip, trigo y calzado.
Para id. corbeta esp. Victoria de 357 t. cap. D. Angel Taboada con 15 trip, carbon mineral.

SALIDAS.

Para Alicante balandra esp.ª Juanito, nt. Nicolás Farnés.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Atendidas las numerosas quejas presentadas a esta Alcaldía acerca de los derechos que se exigen sobre cerdos por el arrendatario de comarcas, y en vista de lo manifestado por el Sr. Administrador de Rentas quien se ofició para saber a punto lo que puede exigirse y de lo pre- visto en la Instruccion de 1º de Ju-

lio de 1864, se ha creído oportuno poner en conocimiento del público lo siguiente:

1.º Todos los cerdos que se maten fuera del matadero adeudan el derecho al peso ó por cabezas á voluntad de los interesados ya se destinen las carnes al consumo particular, ó á la venta pública.

2.º Los cerdos en vivo adeudan:

	Rs. vn.
Un cerdo cebado	53.20
Uno id. sin cebar de mas de medio año.	26.60
Uno id. de cria y hasta 6 meses.	3.80

3.º Una arroba castellana líquida de carne de cerdo. 10.45

4.º A los cerdos que se maten en casas particulares debe deducirse el 25 por 100 por razon de desperdicios y merinas cuando el adeudo se hace al peso.

Mahon 18 noviembre de 1865. —

El primer Teniente Juan Taltavall.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

Esta Junta á fin de dar la mayor publicidad al acto del sorteo de la Rifa, ha acordado que desde el lunes próximo dia 20 del actual tenga lugar el expresado sorteo en la sala del edificio que sirvió para cuervo de guardia, plaza de la Constitución número 11, destinada actualmente á oficina de la Alcaldía.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 17 de noviembre de 1865. El primer Teniente, Presidente. Juan Taltavall.

Colegio de segunda enseñanza de Mahon.

El Sr. Director del Instituto Balear, en cumplimiento de la Real órden de 3 de Octubre último, ha dispuesto que se abra el dia 27 del actual la matrícula de este Colegio para el curso académico de 1865 á 1866 y que empiezen las lecciones el 22 de Diciembre próximo; quedando en aviso el dia en que podrán hallarse en esta Ciudad los Catedráticos del establecimiento provincial que deben formar parte de los tribunales para los exámenes extraordinarios y de ingreso.

Lo que se pone en conocimiento del público para el de las personas á quienes interese. — Mahon 18 de Noviembre de 1865. — El Director — Salvador M.ª Sanz.

El comisario de Guerra de primera clase Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta verificada en 7 del actual para adquirir varios efectos para ser uso del espresado hospital se convoca para una segunda licitacion que tendrá lugar á las doce del dia 22 del presente mes en la administracion de utensilios de esta plaza situada en la Miranda en cuya dependencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones, precios limites y tipos para los efectos que han de comprarse que son los siguientes:

- 30 botellas de vidrio --27 vasos de id.
- 10 picaras de loza --28 orinales de id.
- 23 palanganas de id --26 platos de id.
- 31 tazas de id --23 jarros de id.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado que comprendan las cartas de pago del depósito prevenido en el pliego de condiciones.

Mahon 12 de noviembre de 1865. — Francisco Barbarin.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 25 de Noviembre de 1865.

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudo (100 reales), distribuyéndose 300,000 escudo (150,000 pesos) en 1591 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	40.000
4 de	16.000
7 de	8.000
40 de 2000	20.000
42 de 1000	42.000
25 de 400	10.000
399 de 200 para los 399 números cuya unidad y decena sean iguales a las del que contenga el premio mayor.	79.800
1142 de 400	414.200
1591	500.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espended a 4 escudo (10 reales) cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 15 de noviembre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo están la casas número 32 de

la calle de la Plana, y la número 5 de la calle del Horno.

Tratarán de las condiciones en la calle de la Arraval número 1.

FOTOGRAFÍA.

CALLE DEYA NÚM. 5.

En dicho establecimiento se encontrará solo por diez días, un gran surtido de estampas de toda clase tanto de litografía como de grabado, y marcos dorados de todos tamaños que se espondrán á precios sumamente módicos.

LASSALLE HERMANOS ÓPTICOS.

CALLE DEL CASTILLO N.º 66 TIENDA.

Teniendo que regresar á Francia por asuntos de familia, hice saber á los habitantes de esta ciudad que permanecerán en esta pocos días, y para concluir de liquidar el género que les queda se han propuesto esponder los á precios de fábrica, además, á las personas que compren por valor de 400 rs. se les admitirán los napoleones por 20 rs.

NOTA. En dicho establecimiento se encontrará un gran surtido de estampas, santos, historias, caprichos, frutos, animales, vistas, flores y costumbres, mapas y Atlas Dufour, Geografía.

También se hallará en venta un surtido de varias estampas finas á 2 y $\frac{1}{2}$ rs. una.

EL OMNIBUS.

ALMANAQUE LITERARIO

CÓMICO BURLESCO

para 1866.

Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco, Picetto y otros de nuestros más conocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera morbo asiático, las viruelas, el vómito negro, el tífus, la fiebre amarilla y demás afecciones de todos los colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pícaro mundo.

Quien quiera no sentir penas
Y hallarse libre de males,
Venga, y gátese tres reales
Por mis páginas ajenas.

Este curioso libro, que forma un elegante cofre en 8.º mayor, contiene, entre otras cosas, un Calendario religioso completo y Noticias estensas de las principales ferias y mercados. Tarifas reformadas has-

ta el día, de Correos, Ferro carriles, Telégrafos, y Papel sellado. -- Explicacion del nuevo sistema monetario -- Tablas de reduccion de monedas etc. etc.

Y una escogida coleccion de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.

Precio: 3 reales en toda España.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

MARGARITA DE BORGONA,

(MISTERIOS DE LA TORRE DE NESLE).

Esta novela se publicará por entregas de 8 grandes páginas en 4.º mayor, y toda la obra constará de 2 tomos de 40 á 50 entregas cada uno.

PRECIO,

!! DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA !!

Se repartirán 8 entregas semanales y en cada reparto una magnífica lámina.

Se suscribe en la calle del Comercio n.º 8, en la cual se encontrarán otras varias obras.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrín. . . . 42 y 44 rs. par.
de Id. y Satén. 44 y 46 id.
de Becerro sencillo 36 y 40 id.
de Id. doble 42 y 44 id.
de Bufalo doble. 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro. 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Colombiana. 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol. 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

PARA VENDER.

Lo está la casa número 22 de la calle de Gracia.

Informarán en la casa número 71 de la misma calle.

Se vende en pública licitacion la casa número 35 de la calle de la Infanta. Darán razon el Notario D. Manuel Plaza y el pregonero público.

PARA ALQUILAR.

El huertecito número 3 de la calle de S. Andrés.

Informará el Sr. Ponsell, Plaza

del Principe.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea amamantar en casa de los padres de la criatura.

LECHE DE BURRA.

La hallarán en la calle de los Frailes número 8.

Desde un precio media hora distante de Alayor, pasando por el mismo, y siguiendo por la carretera que conduce á Mahon, se ha perdido un porta moneda de plata que contenia algun dinero. Se darán las gracias, y 64 rs. vn. á la persona que lo entregue sea á D. Jorge Alina, vecino de dicho pueblo, sea en esta imprenta.

TEATRO.

Funcion extraordinaria para hoy domingo 19 de Noviembre á beneficio de las familias pobres del pueblo de Mercadal que con motivo de la enfermedad reinante sufren los rigores de la miseria.

Varios jóvenes aficionados, reunidos con el caritativo objeto de proporcionar algunos socorros á los infelices de Mercadal que con tantos días de afliccion se han visto agobiados, se presentan al indulgente y generoso público de Mahon que tantas pruebas está dando de sus filantrópicos y humanitarios sentimientos, confiando que con su asistencia prestará un auxilio mas á los desgraciados, á cuyo beneficio se dedica esta funcion dramática bajo el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonia por la orquesta.
- 2.º El drama en tres actos, dividido en cuatro cuadros, original y en verso, de D. Ramon Martinez de la Torre, y dirigido por el Sr. Salvador Planas, cuyo título es **El Regente y el Labriego.**
- 3.º La comedia en un acto, dividido en dos cuadros,

A UN CORARDE OTRO MAYOR.

Colmados se verán los deseos de todos los que toman parte en esta funcion en la cual se presentan al público sin pretension alguna y por la vez primera si es atendida, como esperan, su benéfica invitacion.

Precios:

Palcos principales 24 rs. vn. -- Id. plateas 20 -- Id. segundos 16 -- Id. terceros 8. -- Butacas 3. -- Entrada general 2. -- Niños y soldados 1. A las 7 y media.

Por todo lo que va sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.